

Quito, DM, Junio 12 de 2017

Señora
María Rocío Soledad Rodríguez Aguilar
Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente, cúmpleme comunicarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA CORPORACIÓN RECALDE INDUSTRIA INVERSIONES Y SERVICIOS RIIS S.A.** en sesión llevada a cabo el nueve de junio de 2017, resolvió en forma unánime, elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período estatutario de CINCO AÑOS.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la **COMPAÑÍA CORPORACIÓN RECALDE INDUSTRIA INVERSIONES Y SERVICIOS RIIS S.A.** celebrada en Quito el día veinte y nueve de mayo del 2017, en la Notaria Vigésima del Cantón Quito e inscrita en el Registro de Mercantil del Cantón Quito el día cinco de junio del 2017. Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,
Por **COMPAÑÍA CORPORACIÓN RECALDE INDUSTRIA INVERSIONES Y SERVICIOS RIIS S.A.**


Doménica María López Arboleda
Secretaria Ad-hoc

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA CORPORACIÓN RECALDE INDUSTRIA INVERSIONES Y SERVICIOS RIIS S.A.**, que se me confiere según el nombramiento que precede.- Funciones que desempeñaré por un período estatutario de cinco años.
Quito, DM, 12 de junio del 2017.


María Rocío Soledad Rodríguez Aguilar
C. C. 170462634-8

N° TRAMITE: 35234-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
04/07/17 2.1.6



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 36771



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	28262
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9152
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

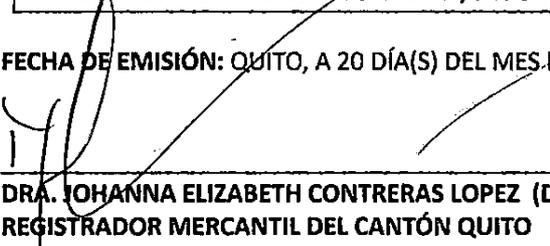
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION RECALDE INDUSTRIA INVERSIONES Y SERVICIOS RIIS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RODRIGUEZ AGUILAR MARIA ROCIO SOLEDAD
IDENTIFICACIÓN:	1704626348
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 2398 DEL 05/06/2017.- NOT. 20 DEL 29/05/2017 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Datos Públicos
Cantón Quito